

///1

ACTA DIRECTORIO N° 5/17.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10.00 hs. del día 29 de mayo de 2017, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Pablo Bereciartúa y el Ing. Héctor Enrique Manceñido, con la presencia del Sr. Secretario General, Dr. Leandro Ayarza, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

La convocatoria a la presente sesión tiene el carácter de pública, y fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, el día 26 de mayo de 2017, informó que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

I

1.- Aprobación Nuevo Logo Institucional y Página Web APLA (Expte. APLA N° 4066/16).

El Directorio toma conocimiento de las presentes actuaciones relacionadas con las tareas realizadas por las áreas de esta Agencia relativas al nuevo diseño de la página Web del Organismo.

Al respecto, el Cuerpo considera y suscribe la Resolución por la cual se aprueba el nuevo Logotipo Institucional de la Agencia de Planificación e instruye a la Gerencia de Asuntos Legales a que inicie los trámites tendientes al registro del mismo ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial.

2.- Contratación Locación de Servicios.

El Directorio considera, aprueba y suscribe las Resoluciones que autorizan la renovación de contratos de locaciones de servicios con: el Sr. Juan Manuel STIEGLITZ (DNI N° 33.522.886), (Expte. APLA N° 3461/15); el Ing. Leandro RUIZ (DNI N° 29.812.743), (Expte. APLA N° 2623/13); la Contadora Cecilia BARROS (DNI N° 35.190.046), (Expte APLA N° 2624/13); el Sr. Carlos VALÍA (DNI N° 30.276.757), (Expte APLA N° 2331/13); la Ing. Genoveva del Carmen CUBILLOS MUÑOZ (DNI N° 94.858.795), (Expte. APLA N° 3498/15); la Dra. Paula Andrea CRESCI (DNI N° 27.087.285), (Expte. APLA N° 3239/15); la Dra. Alejandra LEGUIZAMÓN (DNI N° 28.506.699), (Expte APLA N° 3083/14); el Sr. Rosalino DIAZ (DNI N° 13.865.224) (Expte. APLA N° 1731/11); la Sra. Amanda INSAURRALDE (DNI N° 23.526.483), (Expte APLA N° 1731/11); la Sra. Liliana FERREYRA (DNI N° 17.524.999), (Expte. APLA N° 1731/11); el Sr. Víctor Oscar DIAZ (DNI N° 18.326.109), (Expte APLA N° 1731/11); el Sr. Albino BENITEZ (DNI N° 12.914.435), (Expte. APLA N° 1636/11); el

RB

///2

Dr. Ricardo KENNEDY (DNI N° 20.910.891), (Expte. APLA N° 3889/2016), el Ing. Adrián José SERRA (DNI N° 23.100.657), (Expte. APLA N° 3502/15) y la Licenciada Denise Susana VIGNART (DNI N° 19.046.908) por el término de SEIS (6) meses, a partir del día 1° de julio de 2017, con el objeto, condiciones y modalidades señaladas en los modelos de contratos que forman parte integrante de las respectivas resoluciones. El Directorio aprueba la suscripción por la Vicepresidencia de los citados contratos.

Asimismo, el Directorio considera, aprueba y suscribe las Resoluciones que autorizan la celebración de contratos de locaciones de servicios con el Ing. Fernando GARCÉS (DNI N° 94.044.112) y el Cont. Leonardo GARCÍA (DNI N° 25.156.856) por el término de DOS (2) meses, a partir del día 2 de mayo de 2017, con el objeto y condición señaladas en los modelos de contratos que forman parte integrante de las respectivas Resoluciones. El Directorio aprueba la suscripción por la Vicepresidencia de los citados contratos.

Por último, el Cuerpo considera, aprueba y suscribe las Resolución que autoriza la celebración de un contrato de locación de obra con la Sra. Verónica FERRARI (DNI N° 27.509.296), (Expte. APLA N° 1351/11) por el término de SEIS (6) meses, a partir del día 1° de julio de 2017, con el objeto, condiciones y modalidades señaladas en el modelo de contrato que forma parte integrante de las respectiva resolución. El Directorio aprueba la suscripción por la Vicepresidencia del citado contrato.

3.- Estudio del Servicio Presidente Perón (Expte. APLA N° 4222/17)

El Directorio toma conocimiento de los términos de la Nota AYSA N° 288.608/17 relacionada con el Estudio del Servicio en el Partido de Presidente Perón.

Asimismo, toma conocimiento de los Informes elaborados al respecto por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 232/248) y de Asuntos Legales (fs. 249/251).

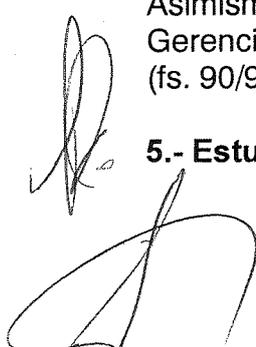
4.- Toma de Posesión Presidente Perón (Expte. APLA N° 4230/17)

El Directorio toma conocimiento de los términos de las Notas AYSA N° 289.007/17 y N° 291.493/17 relacionadas con la Toma de Posesión de los servicios de abastecimiento de agua potable y desagües cloacales en el Partido de Presidente Perón.

Asimismo, toma conocimiento de los Informes elaborados al respecto por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 83/89) y de Asuntos Legales (fs. 90/91).

5.- Estudio del Servicio Moreno (Expte. APLA N° 4246/17)

RB



///3

El Directorio toma conocimiento de los términos de la Nota AYSA N° 290.518/17 relacionada con el Estudio del Servicio en el Partido de Moreno.

Asimismo, toma conocimiento de los Informes elaborados al respecto por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 450/467) y de Asuntos Legales (fs. 468/470).

6.- Proyección futura de la Agencia de Planificación.

El Directorio toma conocimiento del Informe Parcial elaborado por la Unidad de Auditoría Interna de esta Agencia en función de lo solicitado por este Cuerpo en el punto 6.2 de la Reunión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2017.

Asimismo, el Directorio instruye a la Secretaría General a comenzar a partir del 1 de junio de 2017 con las tareas de implementación del Sistema Informático denominado GDE en lo relativo a las Entradas y Salidas con los Organismos de la Administración Pública Nacional y otros que utilicen el mencionado Sistema.

Las áreas deberán prestar la colaboración a la Secretaria General para facilitar el cumplimiento de la tarea que le ha sido encomendada.

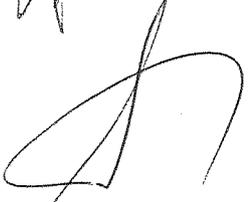
7.- Estado de Situación a diciembre del 2015 del PMOEM (Expte. APLA N° 4048/16).

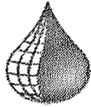
El Directorio toma conocimiento del Estado de Situación del Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los Servicios (PMOEM) correspondiente al año 2015 y de los Informes elaborados al respecto por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 324/331) y de Asuntos Legales (fs. 332/335).

II

CERTIFICADOS


El Sr. Secretario General informa sobre las actividades llevadas a cabo por las áreas de la Agencia en el cumplimiento de las tareas previstas en el Anexo 3 "Instrucciones de desembolso del "Contrato de Fideicomiso de Administración", suscripto entre AYSA y Nación Fideicomisos S.A., en el trámite de los siguientes expedientes:


A.- SISTEMA DE POTABILIZACION ÁREA NORTE NA 403"




///4

8.- NOTA AYSA N° 289.669/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 11 Definitiva correspondiente al Certificado N° 63/70 al 80 por un monto de \$ 15.046.153,40. (Expte. 4242/17).

9.- NOTA AYSA N° 289.672/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 11 Definitiva correspondiente al Certificado N° 81 por un monto de \$ 220.533,23. (Expte. 4243/17).

10.- NOTA AYSA N° 291.282/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 12 correspondiente al Certificado N° 81 por un monto de \$ 245.184,58. (Expte. 4001/16).

11.- NOTA AYSA N° 291.284/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 13 correspondiente al Certificado N° 81 por un monto de \$ 75.911,11. (Expte. 4002/16).

12.- NOTA AYSA N° 291.187/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 82 por un monto de \$ - 6.023,75. (Expte. 4251/17).

13.- NOTA AYSA N° 291.200/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 82 por un monto de \$ - 12.685,48. (Expte. 4252/17).

14.- NOTA AYSA N° 291.215/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 10, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 82 por un monto de \$ - 11.904,05. (Expte. 4253/17).

15.- NOTA AYSA N° 291.233/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 11, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 82 por un monto de \$ - 11.543,03. (Expte. 4254/17).

16.- NOTA AYSA N° 291.283/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 12, correspondiente al Certificado N° 82 por un monto de \$ 16.725,70. (Expte. 4255/17).

17.- NOTA AYSA N° 291.285/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 13, correspondiente al Certificado N° 82 por un monto de \$ 4.610,07. (Expte. 4256/17).

18.- NOTA AYSA N° 291.266/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 12, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 82 por un monto de \$ 1.993.424,08. (Expte. 4257/17).

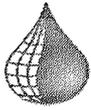
B3



///5

- 19.- NOTA AYSA N° 291.269/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 13, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 82 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4258/17).
- 20.- NOTA AYSA N° 291.191/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 83 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4259/17).
- 21.- NOTA AYSA N° 291.207/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 83 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4260/17).
- 22.- NOTA AYSA N° 291.221/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 10, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 83 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4261/17).
- 23.- NOTA AYSA N° 291.263/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 11, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 83 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4262/17).
- 24.- NOTA AYSA N° 291267/17 Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 12 - Partidas Adicionales correspondiente al Certificado N° 83 por un monto de \$ 370.928,20 (Expte. 4263/17).
- 25.- NOTA AYSA N° 291.280/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 13, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 83 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4264/17).
- 26.- NOTA AYSA N° 291.194/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 84 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4265/17).
- 27.- NOTA AYSA N° 291.210/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 84 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4266/17).
- 28.- NOTA AYSA N° 291.227/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 10, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 84 por un monto de \$ 28.359,74. (Expte. 4267/17).
- 29.- NOTA AYSA N° 291.265/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 11, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 84 por un monto de \$ 4.314,60. (Expte. 4268/17).

RB



///6

- 30.- NOTA AYSA N° 291.268/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 12, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 84 por un monto de \$ 47.249,79. (Expte. 4269/17).
- 31.- NOTA AYSA N° 291.281/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 13, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 84 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4270/17).
- 32.- NOTA AYSA N° 292.456/17 Certificado N° 28 Abastecimiento Escobar 1° Etapa – Acueducto, Cámara Reguladora y Estación Elevadora por un monto de \$ 10.340.026,37. (Expte. 4272/17).
- 33.- NOTA AYSA N° 292755/17 Certificado N° 85 por un monto de \$ 893.825,46 (Expte 4279/17)
- 34.- NOTA AYSA N° 292933/17 Certificado de Redeterminación Definitiva N° 1 - Empalme por efecto Redeterminación N° 2 correspondiente al Certificado N° 85 por un monto de \$ 59.540,16 (Expte 4280/17)
- 35.- NOTA AYSA N° 292934/17 Certificado de Redeterminación Definitiva N° 2 - correspondiente al Certificado N° 85 por un monto de \$ 12.571,82 (Expte 4281/17)
- 36.- NOTA AYSA N° 292935/17 Certificado de Redeterminación Definitiva N° 3 - correspondiente al Certificado N° 85 por un monto de \$ 40.528,77 (Expte 4282/17)
- 37.-NOTA AYSA N° 292936/17 Certificado de Redeterminación Definitiva N° 4 - correspondiente al Certificado N° 85 por un monto de \$ 48.223,01 (Expte 4283/17)

B.- "SISTEMA BERAZATEGUI SC 497"

- 38.-NOTA AYSA N° 271001/16 y 290028/17 Certificado N° 58 BNDES Servicios - enero/2016 (Nota APLA N° 33 y 133/17) (Expte 4011/16).

III COMISIÓN ASESORA

39.- Actividades de la Comisión Asesora.

El Sr. Secretario General informa que la Comisión Asesora de la A.PLA mantuvo 3 reuniones ordinarias desde la última reunión de Directorio a la fecha, que se efectuaron los días 20 de abril de 2017, 4 y 18 de mayo de 2017.

MB

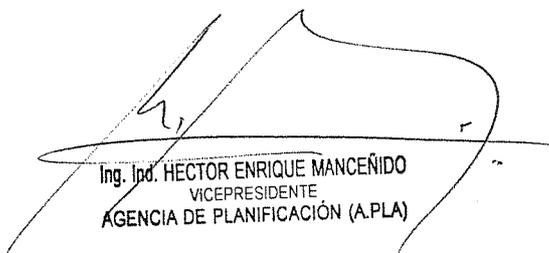
///7

Al respecto, señala que los temas abordados por la Comisión Asesora en dichas reuniones, se ven reflejados en las actas N° 232, N° 233 y 234, esta última en proceso de suscripción por parte de los miembros presentes en la respectiva sesión.

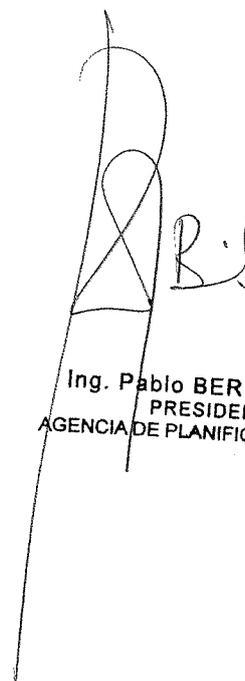
Siendo las 11.00 hs., y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Dr. LEANDRO AYARZA
SECRETARIO GENERAL
Agencia de Planificación - A.PLA



Ing. Ird. HECTOR ENRIQUE MANCEÑIDO
VICEPRESIDENTE
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.PLA)



Ing. Pablo BERECIARTÚA
PRESIDENTE
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.PLA)